

*Impacto económico de las medidas
restrictivas del uso de la pólvora y del
consumo de bebidas alcohólicas en
Santa Fe de Bogotá, 1992-1997*

Autores:

Sáenz Consultores

Publicación:

Sin publicar

Unidad patrocinante:

Secretaría Distrital
de Salud

Palabras clave:

Uso de pólvora, bebidas
alcohólicas

Ubicación:

Biblioteca, Secretaría
Distrital de Salud de
Santa Fe de Bogotá, D.C.

Descripción

EL CRECIENTE INCREMENTO DE DELITOS EN EL DISTRITO CAPITAL, sumado a los aumentos sucesivos de casos por quemaduras en niños y adultos, y al excesivo consumo de alcohol, obligó al alcalde Antanas Mockus a expedir los decretos 755 y 791 de 1995, que prohíben la venta y uso de artículos pirotécnicos, fuegos artificiales y globos; además, para prohibir el expendio y venta de licor en establecimientos públicos de 1:00 a 6:00 a.m., exceptuando los días 24 y 31 de diciembre, se expidió el decreto 756/95.

Este estudio tiene como objetivo general determinar el impacto económico, social e individual generado con la adopción de las medidas mencionadas.

El enfoque fundamental de la propuesta se orienta a la necesidad de evaluar el impacto económico y social de las medidas adoptadas para prevenir el uso de la pólvora y el consumo de alcohol, a través de un análisis retrospectivo, actual y proyectivo.

Fuentes: Sesenta y cinco títulos bibliográficos, entre los que se encuentran publicaciones del diario *El Tiempo*, decretos, boletines del Observatorio de Cultura Ciudadana y algunos títulos sobre economía.

Contenido

El estudio consta de introducción, antecedentes, un informe ejecutivo, cinco capítulos, conclusiones y recomendaciones.

La introducción presenta una breve descripción de los problemas básicos que afectan la ciudad de Santa Fe de Bogotá y

sus estadísticas, hace mención de la enfermedad por lesiones destacando las quemaduras y el alcoholismo.

En los antecedentes explica las razones que obligaron al alcalde mayor de Santa Fe de Bogotá a adoptar las medidas restrictivas mediante los decretos 755 y 791 de 1995, sobre consumo de alcohol y venta de pólvora.

En el capítulo primero se presenta un análisis de los costos hospitalarios de 1992 a 1997. Esta parte se realizó teniendo como fundamento la relación entre las diferentes causas de ingresos a los servicios de urgencias de las instituciones hospitalarias y el consumo de alcohol. Se recogió información de los libros de ingresos de los servicios de urgencias de veintitres hospitales de segundo y tercer nivel, tanto públicos como privados, conformando un universo de 11.500 ingresos de casos que por sus características presentan una alta correlación con el consumo de alcohol.

En el capítulo dos se presenta un análisis del costeo de la vida por el método Capital Humano. Esta técnica se utilizó para cuantificar el costo económico que representa para la sociedad la pérdida de una vida humana.

El capítulo tres da información sobre la tendencia del comportamiento de las ventas antes y después de las medidas de restricción en los establecimientos que expenden bebidas alcohólicas.

En el capítulo cuatro se recopila información de los negocios expendedores de artículos pirotécnicos y fuegos artificiales para mostrar volumen de ventas, número de cassetas y utilidad generada en la época decembrina, para calcular el impacto económico de las medidas de prohibición de venta de la pólvora.

En el capítulo cinco se analizan los costos de las quemaduras producidas por artefactos pirotécnicos. Todos los casos costeados en este trabajo se tomaron de la información suministrada por la Secretaría Distrital de Salud, Cultura Ciudadana y de las diferentes instituciones de salud que reportaron este tipo de casos durante la época decembrina y festividades de fin e inicio de

cada año por el periodo de 1992 a 1997. El estudio está basado en el ciento por ciento de los casos reportados y atendidos por las diferentes instituciones públicas y privadas de salud del Distrito Capital.

Luego presenta las conclusiones (ver apartado correspondiente). Finalmente, plantea una serie de recomendaciones en aras de obtener menores casos tanto de muertes como de ingresos hospitalarios.

Metodología

Cada capítulo contiene la metodología aplicada para recolectar y analizar la información pertinente.

Conclusiones

Los resultados obtenidos indican que existe una alta correlación entre ingresos hospitalarios, homicidios por arma de fuego, armas corto punzantes, accidentes de tránsito y consumo de alcohol (0.97), y que éste es un facilitador de las conductas violentas que producen las lesiones fatales y no fatales en riñas y accidentes.

El impacto de la medida se hace evidente en el periodo 1995-1997, debido a la disminución estadística del número de muertos (62), que representa un ahorro económico de 587.4 millones de pesos.

Recomendaciones

Es necesario definir una política orientada a concientizar a la sociedad de las deseconomías externas que trae el consumo de bebidas alcohólicas de manera desproporcionada e irresponsable, en aras de obtener menores casos tanto de muertes como de ingresos hospitalarios, máxime cuando se ha identificado la alta correlación entre estas ventas y las tasas de morbilidad y mortalidad.

Es determinante identificar el control sobre los conductores en estado de embriaguez y aumentar las sanciones por este concepto, dada la alta responsabilidad de éstos en la muerte y lesiones físicas.

Es importante establecer veedurías ciudadanas con el fin de permitir la incorporación de la comunidad en la prevención y control del consumo de bebidas alcohólicas en sus respectivas comunidades.

Las medidas adoptadas por la Alcaldía Mayor de Santa Fe de Bogotá deben ser dinámicas y tendientes a buscar un cambio sostenido en el comportamiento social de sus ciudadanos con el fin de evitar grandes pérdidas económicas y sociales.

Es necesario que se estudie la posibilidad de permitir el uso de la pólvora no explosiva a personas expertas previamente autorizadas y capacitadas para su manipulación, para beneficiar a un gremio que presenta grandes pérdidas económicas.